

Todo clase de correspondencia, lo mismo que administrativo, se dirigirá a nombre del Director de Administración, a la calle de la Rúa...

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3 375 pesetas. Fuera de la capital, un trimestre. 4 50 pesetas.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Das ediciones diarias.

Martes 3 de Septiembre de 1918.

Año XXXIV-Num. 10 506

EL ETERNO PROBLEMA

Castilla, la preferida

Por si los clamores de los pobres labradores castellanos pudieran estimarse como parciales; por si sus gritos de abandono fuesen tildados de sonsonete apasionado; por si sus quejas reiteradas para el esquivo favor de las cofradías madrileñas pudiesen matizarse de machaconas e irrazonadas, un suelto publicado en un periódico de la corte, ajeno e imparcial en este debate, viene a corroborar la tradición de preferimiento, de desdén, con que los Poderes del Estado siguen tratando las justas reclamaciones que llegan de Castilla.

He aquí lo que a este respecto transcribe el diario madrileño «El Mundo». «Ya está consumado. Ya está aprobada y publicada en la «Gaceta» la concesión de ese crédito, para conseguir el cual se ha saltado por encima del dictamen del Consejo de Estado.

Nada hemos de agregar a lo que sobre este asunto dijimos el otro día. Nuestras palabras se van confirmando. Salamanca—y seguramente Zamora seguirá su ejemplo—no acepta la indemnización por considerarla insuficiente. De manera que para beneficiar a provincias donde los perjuicios producidos por las tormentas no están muy claros, se dejará de hacerlo con aquellas verdaderamente dañadas.

Asunto es este que no necesita comentario alguno. Por sí mismo pone de relieve la desacertada y funesta labor de los ministros catalanes que, aferrados a su política de preferencias, no vacilan en aprobar disposiciones que, como la que hoy nos ocupa, a más de ser gravosas para la nación, no han de producir el resultado que en apariencia se proponían.

Es verdad, Sr. Cambó, ¿Cómo Castilla no ha de sentir una hostilidad sorda y profunda cuando se predicán ideales de fraternos regionalismos, cuando se proclama la hermandad espiritual y sentimental de las regiones españolas? ¿Cómo no ha de guardar un íntimo esbozo para las provincias que fría y cruelmente, falsificando y encubriendo daños en sus cosechas, se llaman a participación en un crédito destinado a atenuar la alfectiva situación de sus labradores arruinados por las tormentas?

¿Cómo no hemos de sentir la separación radical entre pueblos que en vez de tender sus brazos cuando la desgracia se ceba en uno, apuntan sus dientes para agrandar la amargura del infortunio? Esa mísera concesión que el Estado nos envía para remediar la crisis de los labradores armuñeses, ha sido merma, disminuida por otras provincias que sufrieron leves perjuicios con los temporales. Virilmente, nuestros labriegos protestarán contra este atropello que se infiere como un escarnio a su gran dolor de españoles preteritos en las mercedes del Estado.

¡Ah! No dude el Sr. Cambó que guardamos esta hazaña reveladora de que hay regiones de privilegio que, cuando sus cosechas sin perderse no se venden, consiguen anticipos de 60 millones de pesetas. Castilla no es rencorosa, es vengadora con su legendario orgullo caballeresco, de las ofensas que se le infieren. Sabemos apreciar el marrullerismo político que mutiló las legítimas esperanzas de consuelo para estos campos desolados por una pedrea tan cruel como la glacial ambición de otros pueblos, pomposamente nominados hermanos en raza y en comunidad política.

Sirvan estas líneas, que acusan nuestra posición ante la irrisoria concesión del Estado para los labradores armuñeses, de contestación a la carta que el presidente del Sindicato agrícola de Torrecilla de la Orden nos envía, doliéndose de que a su región se la haya preterido en su desgracia como a la salmantina.

Y conste para el estimado comunicante que EL ADELANTO, fiel intérprete de las aspiraciones del campo salmantino, abrirá siempre, con generoso orgullo, sus columnas, cuando haya de cristalizarse una protesta que signifique el clamor ofendido de Castilla contra los vejámenes seculares que las cofradías madrileñas tienen por norma dispensar a nuestras aspiraciones y a nuestras quejas.

La próxima asamblea médica en Salamanca.

El Colegio provincial de médicos, de Salamanca, continúa realizando gestiones inspiradas en el plausible deseo de que la asamblea magna que prepara para los días 12 y 13 de los corrientes, y de cuyos trabajos de organización hemos venido dando cuenta a nuestros lectores, respondan a la importancia de dicho acto.

Ultimamente la Junta de gobierno de aquella entidad ha dirigido una circular a sus compañeros encareciendo su apoyo y adhesión y haciendo públicos los temas que serán base de discusión, sin que ello quiera decir, no puedan tratarse otras cuestiones igualmente interesantes.

He aquí los temas a que nos referimos.

Sección científica.—Cursillos para profesionales. Bibliotecas fijas. Bibliotecas volantes para médicos rurales. Divulgación científica en la región: Creación de un «Boletín Oficial» del Colegio médico que sea a la par revista de revistas. Intercambio científico entre médicos: Creación de una Academia de medicina y de un comité consultivo.

Sección profesional.—Medios prácticos para llevar a cabo el pago de las titulares de médicos por el Estado, dado caso que fracasasen las gestiones efectuadas por senadores y diputados médicos, en ambas Cámaras. Iguales. Reglamentación de consultas entre dos o más médicos. Descanso anual de los médicos: medios de llevarlo a la práctica en la región. Sustitución temporal de los médicos por ausencia, enfermedad o vacantes de titulares. Reglamentación del servicio médico en las sociedades llamadas benéficas, compañías de seguros y ferrocarriles. Opinión de los médicos salmantinos respecto a la proyectada Asociación Médica Española: ¿debe ser Federación de Asociaciones regionales o provinciales o Asociación central única?

Sección social.—Inspectores médicos escolares. Inspectores regionales de los servicios médicos. Inspección profiláctica de la prostitución. La sífilis, la tuberculosis y la blenorragia, ante el matrimonio. Sección de previsión médica.—Adjudicación del premio a la memoria premiada en el certamen anunciado y lectura y discusión de todas las presentadas.

Los señores que quieran presentar conclusiones a los temas enunciados, lo harán por escrito al Sr. Presidente del Colegio, y el orden de discusión, así como los turnos de discusión, serán solicitados antes del día 11 de Septiembre, y el uso de la palabra para alusiones, cuestiones de orden, proposiciones incidentales, etc., serán del libre arbitrio de la presidencia, que podrá dar por suficientemente discutida una materia y someterla a votación cuando lo juzgue oportuno.

Los señores que quieran presentar conclusiones a los temas enunciados, lo harán por escrito al Sr. Presidente del Colegio, y el orden de discusión, así como los turnos de discusión, serán solicitados antes del día 11 de Septiembre, y el uso de la palabra para alusiones, cuestiones de orden, proposiciones incidentales, etc., serán del libre arbitrio de la presidencia, que podrá dar por suficientemente discutida una materia y someterla a votación cuando lo juzgue oportuno.

Notas de sociedad.

Han salido: Para Albacete, el actuario de aquel Jurgado, Sr. Casado, y su esposa, doña Aurelia Hernández Ballesteros.

De San Felices de los Gallegos para Puerto-Seguro, D. Luis Manzano.

De Torresmenudas para Santibáñez de Béjar, D. Ciríaco Santos.

De su finca de San Vicente para Calzadilla de la Valmuza, D. Fernando G. de Liano y familia.

De San Sebastián, D. José Gallego con su distinguida esposa.

De Santander y Bilbao, D. Saturnina Mendoza con su hijo D. Adolfo Domínguez.

De San Sebastián y Bilbao, la señora viuda de D. José Moro, su hija la señora de Valdés y su nieta Virginia.

De Almeida de Sayago (Zamora), D. Angel Martín.

De Ciudad Rodrigo y otros pueblos de la frontera, D. Celso Sánchez y Sánchez, acompañado de su familia.

Del campo, con su esposa, el abogado D. Santiago Riesco.

De Barcelona, el industrial de esta ciudad, D. José Herrera.

De Cantelario, el comandante de la Zona, D. Lucas Sánchez, con su distinguida y joven esposa.

De Asturias, la bella Srta. Elisa Marcos, acompañada de su hermano Matías.

De Madrid y Zaragoza, con su distinguida esposa, el industrial de esta plaza D. Aureliano Bazo, y de Valladolid, su hermano D. Felipe.

De Salinas de Medina, el excalcalde de esta ciudad D. Vicente Junquera y su distinguida esposa e hijos.

De Casafraña, D. Ramón Martín.

De Ledesma, el propietario D. Luciano Vicente Torres y familia.

De Zamora, la ilustrada profesora de los grupos escolares de la Alamedilla, Srta. Marcelina Caño, con su hermano D. Pedro y su sobrina, la bellísima Srta. Anita Caño.

De Bohoyo (Avila), el catedrático de Derecho, D. Francisco Benis, con su distinguida esposa e hijos.

De Valladolid de Yeltes, nuestro querido amigo y colaborador D. Manuel F. Martín y familia.

Enfermo. Se halla enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo el industrial don Manuel García Alvarez.

Desearnos su mejoría.

Do bodas. En el altar del Sagrado Corazón de Jesús, de la iglesia de San Juan Bautista, de Alba de Tormes, se celebró el enlace matrimonial de la bella y distinguida Srta. María Luisa Bermúdez Martín, con el distinguido joven don Miguel de la Peña López, ambos pertenecientes a estimadas familias de Peñaranda.

La unión de los nuevos desposados la bendijo el párroco de aquella villa, D. Matías Monzón.

Apadrinaron a los contrayentes don

Pío Bermúdez Figuerola y la Srta. Ciria Bermúdez Martín, padre y hermana, respectivamente, de la novia, y firmaron el acta como testigos el excalcalde de Alba D. Plácido García Rovés, el procurador Sr. González Narros y don Marcial Rodríguez.

La novia lucía elegante traje de paño de Lyon, negro, adornado con encajes y luciendo, a la vez, hermosos pendientes de brillantes, regalo del novio.

En la fonda de D. Nicolás Merás Sardiña fueron obsequiados los invitados con un espléndido almuerzo, que fué admirablemente servido.

Por la tarde, en uno de los espaciosos salones de dicha fonda, se organizó un animado baile, al que asistieron, además de los invitados, distinguidas señoritas de aquella localidad, entre las que figuraban María y Valencina Hernández, Carmen y Concha González, Lourdes Canillas, María Mosquete, Teresa Martín, Concha Pérez, Rosa Vicente, Teresa Campos, Amalia Escudero, Concha Rodríguez López, Luz Sánchez, Julia Rodríguez y algunas otras, que lamentamos no recordar.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra felicitación más cordial.

En Enrdinal de la Sierra se ha verificado el enlace matrimonial de la bellísima Srta. Guadalupe García Hernández, hija del rico propietario de Villar de Leche D. Juan García, con el distinguido licenciado en farmacia don Virgilio Hernández Calvo, hijo del estimado médico titular de Enrdinal, señor Hernández Nacar.

La novia vestía soberbio traje de seda negro, con vistosas aplicaciones, y el simbólico ramo de azahar, que realizaban más la belleza de la desposada. El novio vestía de etiqueta.

Bendijo la unión el párroco de Casafraña, D. Juan Miguel Sánchez, y fueron apadrinados por el médico de Solana de Béjar, D. Eloy Hernández y su esposa, hermanos del novio.

Firmaron el acta matrimonial como testigos D. Francisco García Navarro y D. José Peña Alonso.

A la boda de tan estimados jóvenes concurrieron distinguidas familias de Salamanca, Sequeros, Vigo y Mogarriz.

Las familias de los contrayentes obsequiaron con suculentos banquetes a los invitados.

Los recién casados, a los que deseamos todo género de prosperidades en su nuevo estado, han recibido valiosos presentes de sus amistades.

Varias.

Se encuentra en esta la señora viuda de Girón Severini (D. Ricardo) y sus hijos, que pasarán las ferias en casa de sus parientes los señores de García Martín (D. Federico).

Ayer saludamos en esta al comerciante de Escorial de la Sierra D. Plácido Rodríguez Bermejo.

Después de haber permanecido unos días en esta visitando los monumentos de nuestra ciudad, regresó ayer a Madrid acompañado de su esposa, una distinguida dama sueca, el ilustre literato y musicógrafo D. Rafael Milijana.

Pasa una temporada en esta, la respetable señora D.ª Clara Ballesteros, viuda de Hernández Iglesias.

VIDA MUNICIPAL

El día en el Concejo

Lo del pan y lo de los cuarteles.—Una reunión y dos cartas.

El alcalde, Sr. Iscar, continúa dedicando sus actividades a la solución diaria del problema del abastecimiento de harinas a los panaderos para la fabricación del pan que consume Salamanca.

Ayer envió un oficio al Sr. Gobernador civil, participando a éste la gravedad de la situación, ampliamente especificada en las declaraciones que del Sr. Iscar publicó ayer EL ADELANTO.

Con este motivo anoche celebraron una conferencia las dos autoridades, y para hoy, a las doce, tiene citados el Alcalde a los concejales en el Ayuntamiento, con el objeto de ocuparse del referido problema.

Para mañana, el Alcalde citará a la comisión de cuarteles, con el fin de tratar de los trabajos preliminares a realizar en este importante asunto.

El Sr. Iscar recibió ayer dos cartas, una del capitán general de la región, Sr. Ampudia, en la que muestra su interés por la construcción de cuarteles en Salamanca, a la vez que espera el oportuno ofrecimiento de terrenos por parte del Municipio, y otra del general D. Félix Arteta, en la que, después de hacer mención de las disposiciones últimamente dictadas sobre elección de solares y redacción de proyectos para la construcción de cuarteles, marca al Ayuntamiento la orientación a seguir en este asunto, y señala como oportunos los actuales momentos para que el Concejo se dirija al capitán general de la región para que éste pueda tener en cuenta los ofrecimientos que se le hagan al redactar el plan de acuartelamientos.

Una denuncia.

Manuel Rodríguez, domiciliado en el Paseo de Canalejas, ha denunciado a su esposa, a Lidia Santiz y a un cuñado llamado Sergio González, habitantes todos en la misma casa, por el hecho de haber matado un perro y después de recriminarlos, le acometieron, produciéndole una erosión, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Mordida en una mano.

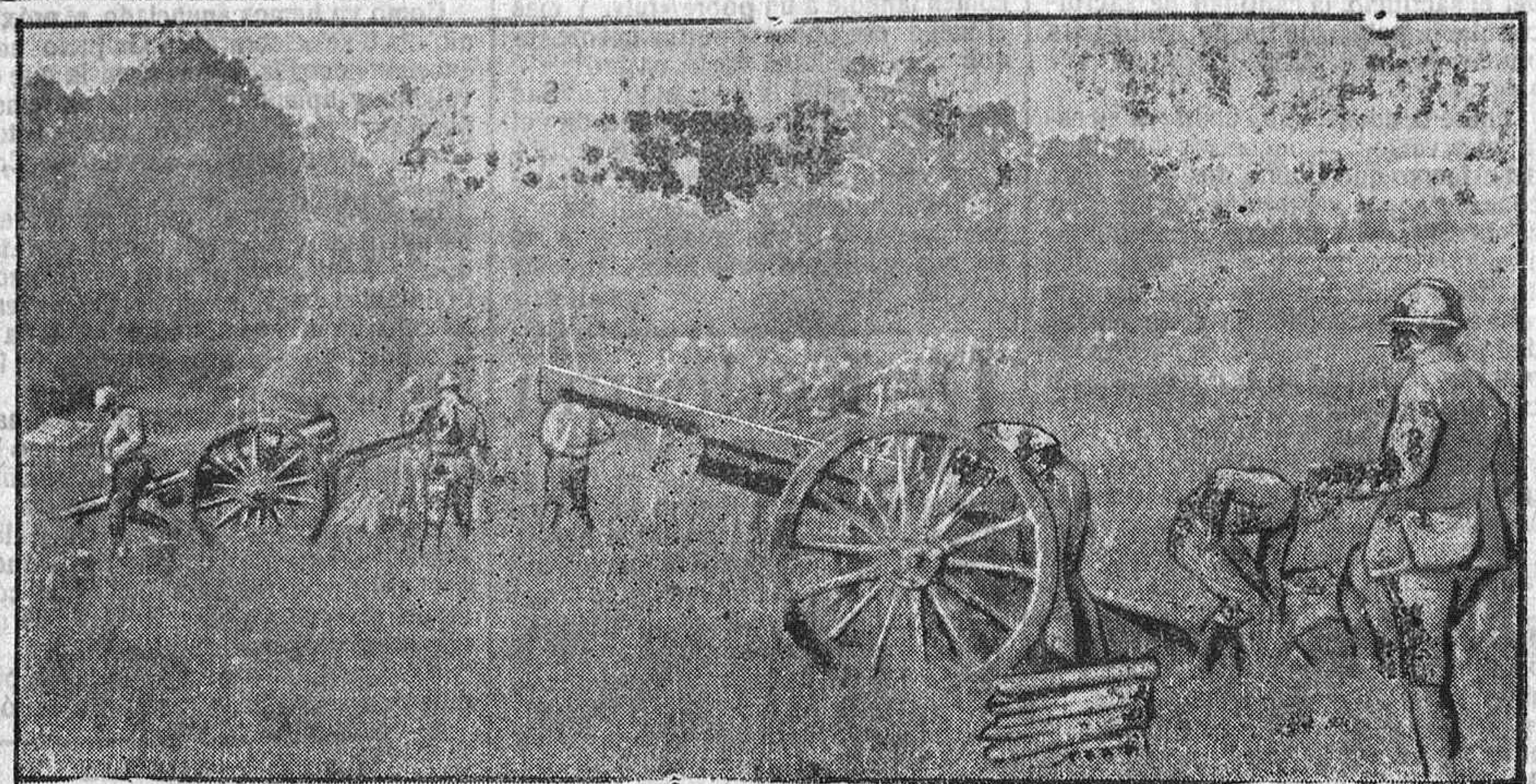
La joven Virginia Sánchez Angoso, que vive en el Monte Olivete, ha denunciado a Tomás Llorente, a su madre Pilar y a Tomás Llorente, por haberla maltratado de obra, dándole un mordisco en la mano derecha.

Joven desaparecido.

Tomasa Moro compareció en la Inspección de Vigilancia manifestando que su hijo Olegario Vicente, de diez y siete años, salió de casa el día 31 y hasta la fecha no ha vuelto, ignorando su paradero.

El Adelanto

publicará, coincidiendo con los días de feria y siguiendo la costumbre de otros años, números de OCHO, PA GY AN, los días 8, 11, 12, 13, 14 y 21 de Septiembre.



Notas gratuitas de la guerra.—Cañones de 75 tonando pesictones.—Foto-Información.

LA GUARNICION DE S. LAMANCA

Una pregunta interesante

Para el Sr. Ministro de la Guerra

Los cinco escuadrones de Albuera.—Su beneficio para la población. Cifras elocuentes.—Después de la reunión del Concejo.—Opinamos con el general Ampudia.—Una pregunta que ofrecemos a la comisión de cuarteles.—El sacrificio que debe imponerse Salamanca.

Como queremos que esta campaña que EL ADELANTO sostiene, no sea una vana retórica de laiguillos y electismos, sino una ponderada demostración del significado que han de tener en la economía de Salamanca los Cuerpos militares que nos han destinado, ofrecemos hoy a comerciantes e industriales, a obreros, trabajadores y salmantinos, en fin, interesados en un desplazamiento fecundo de riqueza, los datos positivos que el presupuesto de los cinco escuadrones de Albuera representan en nuestra vida urbana.

¿Sabéis qué ingreso, qué fuentes de ingresos afluirán a Salamanca al tener locales apropiados para alojamiento de la totalidad de las fuerzas de Albuera? Leed estas cifras con detenimiento y atención:

Un coronel, que cobra en el citado periodo 833 33 pesetas.

Un teniente coronel, que cobra 666 con 0/66.

Tres comandantes, que cobran, a 541,66, uno, 1.624,98 los tres.

Diez capitanes, que a 375 cada uno, importan 9 750.

Diez tenientes, que a 250 cada uno, importan 2 500.

Tres alféreces, que a 208,33 que cobra cada uno, importan 624,99.

Un capellán que cobra 250.

Un médico, 375.

Un veterinario primero, 375.

Un veterinario tercero, 208,33.

Un profesor de equitación, 208,33.

Un armero, 208,33.

Un siller, 166,66.

Tres suboficiales, que a 232,50 uno, importan, 697,50.

Seis brigadas, que a 153,07 uno, importan, 918,42.

Diez y ocho sargentos, que a 134,55 uno, importan, 2 421,90.

56 cabos, que a 44,85 uno, importan 2 511,60.

Un maestro de trompetas, 179.

Un cabo de trompetas, 40,35.

Cuatro herradores de primera, que a 171,60 uno, importan 686,40.

Seis herradores de segunda, que a 55,35 uno, importan 332,10.

Ocho herradores de tercera, que a 51,35 uno, importan 410,80.

Diez y ocho trompetas, que a 39,35 uno, importan 708,30.

Cinco brjadores, que a 51,35 uno, importan 257,75.

Veinticuatro soldados de primera, que a 37,35 uno, importan 896,40.

471 soldados de segunda, que a 36,35 uno, importan 17 200,05.

Gratificación de montura a diez capitanes, 300.

Gratificaciones de dos asimilados, 60.

Gratificaciones a diez y seis subalternos, 266,72.

Gratificación de mando al jefe del Cuerpo, 83,33.

Gratificaciones a cinco capitanes de escuadrón, 200.

Por cruces, 416,66.

621 raciones de pan, diarias, a 0,30, 5.589.

632 raciones de cebada y paja, a 2,25 una, 42.660.

Medicamentos para hombres y caballos, 250.

Herraje de caballos, 600 pesetas.

Importa el total de cantidades consignadas al mes 89 398,69 pesetas.

Ahora bien, haciendo la operación anual, resulta un presupuesto destinado a los cinco escuadrones de Albuera de 1 072 784,28 pesetas.

De propósito no hemos querido incluir otras partidas de consideración estimable por hacer matemática y exacta la reducción de gastos que el cuerpo representa.

Claro es que no se tildaría de ilusionista y utópica toda cifra que puntua-

lizásemos por gastos de oficialidad particularmente y excedentes de los sueldos; gastos que pueden hacerse extensivos incluso a las clases de tropa y soldados, que bien sabido es que nutren a diario sus ingresos con envíos familiares y que conjuntadas las cantidades por estos conceptos, arrojarían un total de importancia extraordinaria.

Bastaría con subrayar el presupuesto que antecede, sin comentarios ni apostillas, para comprender la trascendencia que su aportación a la riqueza circulante de Salamanca tiene como fuente inequívoca de ingresos.

Con estos datos a la vista y habida consideración del sacrificio que la ciudad tiene que hacer para acuartelamientos, ¿hay alguien que dude tímidamente, vagamente, en la inaplazable empresa de construir el cuartel?

¿Podrá reputarse audez, altivez y borrosos la idea de edificar un local que costará a la población menos dinero que el presupuesto anual de uno de los cuerpos destinados a guarnecer la plaza?

Nos hemos olvidado precisar un detalle cuando de coste de cuarteles hemos hecho alguna indicación, que merece recogerse detenidamente.

La edificación del local a que nos referimos ha de costar, indudablemente, menos cantidad que la calculada.

Y costará menos, porque del presupuesto total de la obra puede deducirse si se quiere el coste de los terrenos destinados a edificación.

Nuestros lectores saben que el vecindario del Arrabal, en otra ocasión en que el problema militar estuvo en actualidad, ofrecieron gratuitamente al Ayuntamiento y a Guerra, unos magníficos terrenos, orientados en soberbia posición por su higiene, aireación y proximidad a vía de tránsito público.

El ofrecimiento está en pie, y en la reunión del sábado, en el Concejo, el Sr. Pileto (D. E.), renovó, en nombre de aquellos vecinos, su oferta con toda clase de formalidades y garantías.

Una pregunta interesante.—La opinión del general Ampudia. Nosotros, que mantenemos esta campaña desinteresada y patriótica, podemos decir con claridad nuestra opinión en el problema de los cuarteles. Y por que EL ADELANTO ha recogido una fiel expresión del estado del cuartel de Trilingüe y conoce de su visita la ruinosísima situación del viejo edificio, estima que allí, de ninguna manera pueden acuartelarse fuerzas militares.

Contra la opinión de alguien, para nosotros respetable, pero no compatible, el vetusto local donde hoy se alojan las tropas de Albuera, no sirve para fines militares, sopena de invertir en su reforma cuantiosas sumas de más provecho, en una construcción moderna.

Por ello, identificados con el general Ampudia, sostenemos la necesidad de pensar en otros alojamientos para los cuerpos que nos han destinado. Tenemos que construir los dos cuarteles indicados. Ello lo exige no sólo la comodidad y el servicio de las fuerzas, sino el imperio de la Real orden recién dictada por Guerra sobre planos de cuarteles y sobre edificaciones destinadas a tropas.

Ahora bien: en nuestro criterio hace falta, como prólogo fundamental al sacrificio que debe imponerse Salamanca, aclarar un concepto ambiguo embutido en la disposición originaria de la nueva residencia de los cuerpos peninsulares. Nuestros lectores recuerdan que aquí copiamos un número muy interesante de dicha ordenación. Decía el general Martín en el «Diario Oficial» de 18 de Agosto de 1918:

«La residencia de las diferentes unidades se fija en dicho cuadro, atendien-

do sólo a las características militares, pero en algún caso excepcional podrá quedar sujeta a variación, con arreglo a las mayores ó menores facilidades que se encuentren en la práctica y a los auxilios efectivos que puedan prestar los Ayuntamientos ó entidades de las diferentes poblaciones.

Esta es la condición que la comisión de cuarteles debe aclarar con antelación a toda empresa por su parte. ¿Quiere decir el ministro de la Guerra que para establecer los dos regimientos en Salamanca necesitamos construir los dos cuarteles y ofrecerlos terminados al Estado? Por el contrario, ¿satisface sólo al Poder público el ofrecimiento de terrenos?

En una palabra, es imprescindible saber el sacrificio, la cantidad de sacrificio que la población ha de rendir para obtener esas fuerzas militares que se le asignan.

Fijese la comisión de cuarteles en esta observación: ¿Conocemos la medida del esfuerzo que Guerra nos exige para concedernos la guarnición fijada? Pues si obramos en esta imprecisa orientación nos exponemos a construir dos cuarteles imponiéndonos una carga de indudable transcendencia y sin necesidad probablemente. ¿Quién puede afirmar que el Estado no se contenta sólo con los terrenos?

Opinamos que la aclaración definitiva y concreta de este interesante extremo importa enormemente para la empresa que hemos de comenzar.

No hay posibilidad de un ofrecimiento mientras no se sepa lo que se exige. El señor ministro de la Guerra no tendrá inconveniente en interpretar el espíritu de sus disposiciones oficiales. Por sí se estima acertada esta medida, la indicamos a la comisión convocada por el Sr. Iscar, en la inteligencia que el Adelanto, al hacerlo, no pretende dogmatizar en esta cuestión, sino cooperar, coadyuvar a la noble misión de los que se preocupan de este problema vitalísimo para la población.

### Las corridas de feria

Ayer salieron para Madrid los señores García Martín (D. V.) y González Cobo, con el objeto de gestionar la solución favorable de ciertos asuntos con impuestos de las corridas relacionadas.

La petición de localidades continúa siendo extraordinaria. El desenganje de los toros se verificará el día 8, á las cuatro de la tarde.

Por cierto que á las gestiones que el Sr. García Martín venía haciendo para que en este día el comercio cerrase sus puertas á fin de que la dependencia pudiera asistir á dicho espectáculo, va dando excelentes resultados.

Muchos jefes, teniendo en cuenta que es domingo, y que, como primer día de feria, el movimiento de compradores termina en las primeras horas de la tarde, resultando casi inútil tener abierto todo el día, han determinado cerrar sus comercios á las dos de la tarde, para que descanse sus dependientes y concurren, si les place, al desenganje de los toros.

Seguramente que todo el comercio seguirá el mismo ejemplo en obsequio de sus dependientes y en atención á la festividad del día.

### MADRID AL DIA

## Dinero en solfas

El Ayuntamiento me indigna. ¿Por qué no resuelve el problema económico?

Porque en su última sesión tuvo á bien acordar que nuestra magnífica banda marche á Oviedo. ¡Costándonos cuarenta mil duros anuales!

¡Eso prueba que somos ricos. Tiramos ochocientos mil reales en música.

¡Eso es: tiramos. Los tiramos hacia otras provincias más dichosas, pues tienen fiestas, como ocurre en la asturiana, y nosotros ni siquiera podemos cubrir el presupuesto de gastos que exige la extinción de la mendicidad.

Ya tocáremos ese punto después. También lo ha tocado el Ayuntamiento en su sesión musical ó música. Pero vamos con la célebre banda. Yo soy partidario de prestársela temporalmente á las provincias. Como buen madrileño, me distingo por la generosidad. Prefiero que me llamen primo á que me tachen de roñoso.

Yo sería como usted, pero en invierno, cuando el tiempo no permite los conciertos á pleno aire. Entonces son los ricos quienes, por una miseria de dinero, disfrutan nuestra banda municipal.

Y en verano la disfruta el contrastista de las sillas alquiladas; sobre que un pueblo ineducado destruye con sus estridores la armonía del maravilloso conjunto acompañado por Villa.

Pues á pesar de todo eso, me carga que nos secuestren la banda municipal. De todas maneras, hay ruidos y explotaciones en Madrid; siempre resultaba una compensación muy agradable el concierto callejero. Para concierto callejero el formado por los mendigos libres. Le piden á usted limosna formando duos, tercetos y coros. ¿Ve usted cómo ya estamos tocando la mendicidad, según le prometí?

Las estamos tocando muy de cerca, demasiado cerca. Temo caer en su centro en calidad de pobre solemne. ¡Y yo no sé pedir!

No le importe. También hay pobres vergonzantes, ahora más que nunca. Esos no piden; van vestidos con decencia y aun con cierta elegancia; se inclinan ante usted, musitan algo incomprendible, les da usted, condolido y

avergonzado, una ó dos pesetas, y se van riendo ¡Es el gran negocio!

¿Serán propietarios los tales mendigos bien trajeados y corteses? Digo porque existen dueños de fincas que ni á tiros instalan el alumbrado supletorio en sus fachadas y supongo que estarán recogiendo fondos para cumplir la orden municipal.

Puede ser. El Ayuntamiento les ha concedido una prórroga de quince días, como á los de gracia que no tienen dinero para sacar las cédulas personales durante el período natural y corriente. Si dentro de medio mes desaparecen esos pobres lujosos, no cabe duda: son propietarios.

¿Sentiría entregar ó pasar mi tarjeta al Sr. Alcalde, como ha rogado, recomendándole á un pobre «ful». Y más si luego ese pobre oportunamente reconocido, resultaba ser un casero.

El mio está veraneando en San Sebastián, y ha enviado un recado al Sr. Sívola diciéndole que le dé prórroga. No tiene á quien mandar la instalación del alumbrado supletorio. Su administrador se ocupa sólo en cobrar los recibos y en gestionar los desahucios. Pailol.

## De Ledesma

Reina gran animación con motivo de la feria que ha de celebrarse durante los días del 1 al 4 de Septiembre actual, y aun cuando el festejo que mayor concurrencia de forasteros habría de atraer era la corrida ó novillada proyectada, y de su celebración se ha desistido, se espera que la afluencia de forasteros ha de ser grande.

También la concurrencia de ganados ha de superar, ó al menos no desmerecerá de los años anteriores, especialmente en cuanto al ganado mular, que se viene vendiendo en esta feria en condiciones más favorables para vendedores y compradores que en otros centros de contratación.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa, donde ha pasado unos días, á nuestro amigo y paisano el jefe de la estación férrea de Fuentes de Ledesma acompañado de su sobrina, María García Verdí, y para recoger á su pequeña hija Julieta que se encuentra pasando una temporada con sus tíos, don Andrés García y D.ª Lucía Verdí.

De Gijón han regresado D. Bernardino González, señora é hijos y doña Bernarda Herrero; de Sau Sebastián, D.ª María Antonia de la Mano, y del Campo, D.ª Flora Cuevas, con su hijo Julián Salinas y sus sobrinas Paca Cuevas y Mercedes Martín Cuevas.

La cuestión de las subsistencias continúa tan enmarañada como antes y esperando una resolución definitiva en cuanto á algunos puntos que la Junta provincial ha hecho objeto de detenido estudio.

Tan difícil problema viene á agravarlo la pertinaz sequía reinante, que realmente tiene alarmados á los habitantes de la región.—Corresponsal.

### UNA CIRCULAR

## Traslado de trigo

En el «Boletín Oficial» de hoy aparece la siguiente interesante circular del comisario general de Abastecimientos.

Como resolución de las consultas que con motivo del cumplimiento del Real decreto de 10 del actual se han formulado respecto de la forma y modo de circular el trigo que en concepto de pago de rentas, censos, foros é iguales con médicos, farmacéuticos, etc., ha de conducirse á los graneros ó depósitos de los propietarios de las tierras ó personas que perciben el importe de las iguales y que radiquen en término municipal distinto de aquel en que fué recolectada la cosecha del grano en cuestión, esta Comisaría, haciendo uso de facultad que le reserva el art. 7.º de la precitada soberana disposición, ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que cuando se trate del traslado desde un término municipal á otro de la misma provincia del grano que se halle en las condiciones indicadas, los gobernadores civiles podrán autorizar á los alcaldes respectivos para que hasta el 15 del próximo Octubre puedan expedir las guías correspondientes, cuidando los destinatarios de hacer oportunamente en el Ayuntamiento donde se encuentren establecidos los depósitos ó graneros, las correspondientes declaraciones del trigo que ingrese en los mismos, á partir de cuyo momento quedará sometido, para su venta, al régimen general prevenido por el Real decreto de 10 de Agosto.

Una vez transcurrido el referido día 15 de Octubre, dichas autorizaciones deberán ser pedidas á esta Comisaría por conducto y con informe de la respectiva Junta provincial de Subsistencias.

2.º Que en el supuesto de que el traslado sea de una provincia á otra, se siga análogo procedimiento, pero poniéndose previamente de acuerdo los respectivos gobernadores para que tenga la debida efectividad cuanto se dispone en el apartado anterior; y

3.º Que de comprobarse que, á pre-

texto de las autorizaciones que queda hecho mérito, algún interesado de mala fe, pretenda eludir la obligación que le impone el referido Real decreto de 10 del corriente mes, se estimará el caso como de tenencia clandestina, y respecto al procedimiento que sobre el particular dictamine el Real decreto de 21 de Diciembre de 1917, sin perjuicio de las mismas sanciones en que incurra con sujeción á lo preceptuado en el artículo adicional de la ley de 11 de Noviembre de 1917.

Madrid, 30 de Agosto de 1917.—Ventosa.

## Toros en Guijuelo.

Como ya hemos anunciado, el próximo día 6 se celebrará en Guijuelo una excelente corrida de toros, en la que el valiente y aplaudido espada extremeño, Angel Fernández (Angelete), estoqueará cuatro hermosos toros de Coquilla.

Entre los aficionados salmantinos reina interés por concurrir á esta corrida, que bien merece la pena del viaje, dada la notable labor que Angelete viene realizando durante la actual temporada y la calidad de los toros que han de lidiarse.

Por cierto que un grupo de aficionados nos ruega que hagamos público lo conveniente que sería que la compañía del ferrocarril de M. C. P. uniera al tren de mercancías que sale de Salamanca horas antes de la corrida, unos coches de viajeros para hacer más cómodo el viaje y llevar á Guijuelo un mayor contingente de aficionados.

El ruego queda hecho para que, por quien corresponda, se haga la petición.

### DE LA AUDIENCIA

## Lesiones en Zamayón

Encontrándose Francisco Santiago García, vecino de Zamayón, de nueve á diez de la noche del día 10 de Noviembre último, en la majada del campo, en término de dicho pueblo, donde guardaba cabras su hermano José, se dio á la lumbre en unión de éste y sus convecinos Casto Bajo Ballesteros y Salustiano Martín Álvarez, se presentó allí el alcalde de expresado pueblo, Victoriano de la Encarnación, acompañado de Eloy Romero y de Gabriel Alfarez Paniagua y Victoriano Rodríguez Andrés, surgió disputa, que terminó dando éstos al Francisco Santiago varios palos, causándole lesiones, de las que tardó en curar treinta días.

En las conclusiones provisionales, formuladas por el fiscal en la causa á que dió origen el hecho referido, acusaba á los procesados en ella, Gabriel Alfarez y Victoriano Rodríguez, como autores de un delito de lesiones graves, porque si bien el perjudicado curó á los treinta días de prestarle asistencia facultativa, estuvo impedido para dedicarse á sus ocupaciones habituales, por espacio de treinta y tres.

Al celebrarse ayer el juicio-oral en la sección primera, modificó sus conclusiones el teniente fiscal Sr. Del Busto, en vista del resultado de las pruebas para acusar en definitiva á los procesados de un delito de lesiones menos graves, por resultar que el lesionado no estuvo impedido para el trabajo más que los treinta días que necesitó asistencia.

La calificación que á última hora hizo la acusación es la que tenía formulada el defensor Sr. Dominguez Guerra, el que además sostenía que los procesados no eran los autores del hecho generador del delito que se perseguía. Razonaron las partes sus pretensiones en los oportunos informes y quedó el juicio concluso para que el Tribunal dicte sentencia.

Estaba señalado también para este día el juicio-oral de la causa instruida en el Juzgado de la capital, sobre insultos, contra Innocencio Díez y se suspendió porque éste no compareció ni ha podido ser citado. El Licenciado Salvadora.

## Desde Fuenteguinaldo

Durante los días 25 y 27 de Agosto se han celebrado en este pueblo las tradicionales ferias de San Bartolomé.

Desde las primeras horas de la mañana la banda de música de este pueblo recorrió las calles y plazas públicas á los acordes de una bonita y bien interpretada diana.

Momentos después se hacía muy difícil el tránsito por las calles del pueblo, pues la concurrencia de forasteros fué enorme. Los feriantes de ganado vacuno, caballar y de cerda, estuvieron abarrotados completamente, haciéndose muchas transacciones y á muy elevados precios, sobre todo en el ganado de cerda.

No han faltado los tradicionales bailes de tamboril, en el cual han podido lucir sus facultades infinitas de buenos bailarines.

Por las noches, los bailes públicos estuvieron concurridísimos, tanto, que algunas familias que veranean en este pueblo para que sus hijos pudieran divertirse mejor y sin tanto barullo, organizaron un baile de sociedad, en el cual hubo muchas y muy lindas señoritas, entre ellas recordamos á Nieves Encinas y Carlota Aparicio, de este pueblo; Carlota Maniz y Concha León de Ciudad Rodrigo; Paca y Encarna Sánchez de Madrid; Digna y Caridad Valls, de Salamanca; Filomena Ramos, de

San Muñoz; María Luisa Durán, de Bodón; Carran Serrano de Valladolid, y Angeles Sánchez y otras muchas que son letimos de todas veras no poder recordar.

El sexo feo estuvo representado por varios jóvenes forasteros y de esta localidad. La feria transcurrió con una paz encantadora, y no hubo ningún incidente digno de lamentar.

Han salido para Salamanca, D. Eduardo Aparicio y D. Lope Durán, alcalde y auxiliar de esta secretaría respectivamente.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, con motivo de las ferias de este pueblo, á D. Joaquín Aparicio, de Ciudad Rodrigo; D. Justo Sánchez, de Castillejo de Azaba; D. Adrián Vasconcellos y su señora D.ª Regina Dorado, de Ciudad Rodrigo, y á D. Pedro Jiménez, médico de San Muñoz y su hija.

Han regresado á este pueblo, por terminar su permiso de verano, D. Juan Antonio González y D. Julián Hernández, notario y maestro de esta localidad.—El corresponsal.

### COMENTARIOS POLITICOS

## Hacia el final.

Ayer tarde celebraron los ministros el segundo Consejo de esta importantísima serie, en los cuales se han de determinar todos los puntos de vista en orden á los problemas interiores y exteriores.

Como ya saben ustedes por la nota oficiosa del Consejo, en estos últimos días ha sido torpedeado otro buque español, también, como el Caraca, de la matrícula de Bilbao y de la propiedad de los Sres. Sota y Aznar. El barco, que había tocado recientemente en Barcelona, antes de emprender su viaje carbonero, había sido requisado por el Gobierno.

No queremos ni podemos comentar el hecho, al que cada cual ha de poner la apostilla adecuada á su pensamiento íntimo, si bien los más, casi las cuatro quintas partes de los ciudadanos, han de condenar duramente desde luego esta actitud hostil, tan hostil como inexplicable, del Imperio alemán para una nación como España, que tantas pruebas de alta estima y consideración ha venido dándole día tras día y año tras año.

Seguramente no habrá país alguno en que los alemanes hayan tenido tantas y tan entusiásticas simpatías como en el nuestro, donde los germanófilos tienen verdadera fuerza de opinión; tanta, que ha sido bastante para contrarrestar todas las exigencias de posición geográfica é intereses de fronteras y aun de conveniencias que para la nación española hubiera podido representar su intervención en orden á los problemas del Mediterráneo y de la colonización del Norte africano. Esta es la realidad á la que no sirve vestir más ó menos hábilmente con los trajes de capitán ó polichinela de Los intereses creados ó adquiridos mediante tanto ó cuanto.

Si en España no se hubiese hecho un ambiente falso por la habilidad política de determinados representantes de potencias extranjeras, á esta hora serían muy otros los rumbos de España en el problema internacional. Insistimos aún más, por estimarlo muy necesario en estos momentos en que se anuncia la suspensión del artículo 13 de la Constitución del Estado, en nuestra absoluta, absolutísima imparcialidad. ¡Nosotros no somos aliados de los germanófilos, sino solamente amantes verdaderos y decididos y sinceros de nuestra patria, muy parecida por desgracia al templo del que el Redentor tuvo necesidad de echar á latigazos á los mercaderes que le infestaban con sus abusos.

Y hablemos de otra cosa. Ya tenemos á Periquito hecho fraile; es decir, que ya es el Sr. Ventosa ministro de Subsistencias. ¿Qué más da el nombre de la cosa si la cosa es mala? No podemos dejar de citar otro refrán español que viene aquí como pedrada en ojo de boticario: «Aunque la mona se vista de seda, mona se queda», lo cual, traducido á castellano sincero, significa que, aunque á la Comisaría de abastecimientos la llamasen en adelante «muy noble, práctica, hercúlea, eficaz y excelsa, real é imperial Comisaría de Abastecimientos», no dejaría seguramente de ser una inutilidad probada y demostrada.

Ayer mismo hablaba yo con un amigo, que por su profesión (representante ó viajante de comercio), sabe positivamente de estas cosas, y me decía lo que, dicho sea de paso, está en la conciencia de todo el mundo: «Todo el que tenía dos pesetas para emplearlas en un negocio de comercio, se ha hinchado. Y de los acaparadores trigueros y aceites, no digamos nada. Yo vengo ahora de la Mancha y he oído conversaciones como esta: «El que quiera pan que lo pague. Mientras no me den veinte pesetas por cada fanega de trigo, no sale un grano de mi casa. —Ni de la mía, añaden los presentes. Los graneros están allí repletos y aún se dice que no hay trigo en España. Pues ¿y de aceite? un cosechón bárbaro y pagándolo nosotros al doble.

Como que tienen un stock los fabricantes de doce millones de arrobas. Pero como quieren exportarlo... ¿Para esto sirve la Comisaría, hoy Ministerio de Abastecimientos? Máximo Gim.

Desear colocarse mecánico molinero en piedras y cilindros, y práctico en motores. Informará, Luis Regoyos, Avenida de Canals, 2. 5-1

Se vende un coche «mildord», muy ligero, para una caballería. En Chamberf, número 10, informarán. 6-1

Se venden tres vacas holandesas, dos paridas en el mes de Agosto y otra que pare á primeros de Septiembre. Para tratar, con su dueño, Luis Caballero, en Rollán. 8-1

La Reina. GRAN HOSPEDAJE. Se admiten pupilos en todas condiciones. Plazuela de la Reina, 2 y 4. 8-50S.

Montañera. Se arrienda de roble y encina, en Sepúlveda de Yeltes. Para tratar, con Juan Manuel Fernández del Camp, en la misma finca. 4-1

Perdida. Desde la calle de San Justo al dije pequeño, con dos retratos. La persona que lo devuelva en el Paseo de Canalejas, 20, será gratificada. 2-1

Maquinista. práctico en motores de gas, se necesita; preferido si entiende de molinería. Para informes, Puentes Hermanos, en Cantalapiedra ó Villavieja de Yeltes. 8-1

Se necesita ama de cría para criar en su casa; prefiriendo en Salamanca. Rúa, 26, segundo. 9-2

Maquinista. Se necesita un maquinista para un motor, de gas, en el pueblo de Villoria, partido de Peñaranda. Informará en dicho pueblo D. Ramón Palomero. 4-2

Se necesita aprendiz ó oficial de herrero. Para informes, Jacinto Egido, San Cristóbal de la Cuesta. 10-8

Se venden de ochenta á noventa cabras, por estar causando daños en el monte bajo. Para tratar, con su dueño, Angel García, en Sagos. 8-82

Ovejas. Se venden doscientas sesenta ovejas negras, de vientre, en el Palacio de los Villalones. Informará, Ramón Vicente, montañez de la finca. 8-6

Se vende la casa número 15 de la calle de Meléndez D. Carlos González, abogado, García Barrado, 18, informará. 15-4

Arriendo y vendo en esta provincia una delicada cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendo pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, café Novelty, el encargado del mostrador.

Traspaso. Por no poderlo atender su dueña, se traspasa á otra industria, se traspasa el Fígón Obdulia, hoy de su hijo. Es el más antiguo y acreditado, y situado en el sitio más céntrico de la población. Informes, en el mismo.

Se vende un buen torno, cilíndrico, con otros accesorios, de 1,20 metros entre puntos, á motor y pedal; una excelente máquina de tallar á mano, susceptible de cambiarse á motor; una pulidora pequeña; estano semifino, en grandes ó pequeñas cantidades. Todo en condiciones razonables. Detalles, E. Muñoz, fábrica de estampar metales, Béjar.

Se venden ó arriendan en Chamberf, los grandes locales que ocuparon los Zamoranos. Informará del precio Faustino Oria, San Pablo, 1 y 2, ultramarinos. 10-10

Se arrienda una yugada de tierras sitas en la socampaca de esta ciudad y á la que forma parte el conocido con el nombre de «Prado Rico». Para el arriendo con D. Florencio Marco Martín, Calle García-Barrado, letra A.

Arriendo. Se arrienda la quinta parte propiedad de Mercedillo y Vide (La), con abundantes aguas, terrenos destinados á labor, pastos y monte de encina. Para el trato y condiciones, en la misma dehesa, Pedro Fernández del Campo, por Fuent de San Esteban, Muñoz, en Mercedillo. 15-14

Novillas holandesas. Se venden diez, de doce á diez y ocho meses. Razón, Paseo de Canalejas, 10. 1-1

Se venden doscientas cabras nuevas, en el Montalvo de Villaflores. 10-2

A los ganaderos. Buena bellotera se arrienda en la dehesa Castellanos de la Cañada; igualmente se ajusta carbones y madera. Diríjase á Rafael Pérez, por Peñaranda. Martínez. Dehesa de Castellanos. 15-115

## Cooperativa de Casas Baratas

UN CONCURSO

Esta Cooperativa abre un concurso para construir la casa donada por la Junta de Socorros á la Junta local de Fomento. El plazo para la admisión de pliegos terminará el día 4 de Septiembre próximo. Los planos y condiciones para el concurso estarán expuestos en las Casas Baratas, calle de Toro, domicilio del presidente de la sociedad antes mencionada, á disposición de cuantos deseen examinarlos.—La comisión.

## Restaurant Fornos

EL MAS FAVORECIDO Pesca fina Selecto menú. Servicio inmejorable. BODAS, BANQUETES, LUNCHS

Hospedaje, café y restaurant PARIS PRIOR NUMEROS 9 y 11

Casa CHAPADO (Dueño que fué del Hotel Pasaje)

Menú variado diariamente. Almuerzos y comidas á precios económicos. Se sirven botas y banquetes.

### VIDA ESCULTISTA

## Los exploradores de Peñaranda

En Peñaranda se verificó en el Club solemne acto cultural. Satisfechos pueden estar los simpáticos muchachos; van avanzando lentamente por la senda del deber, poniendo una estimable nota educativa y optimista en la vida de la ciudad.

Celebráronse en dicho día ejercicios mentales; un concurso con cuatro temas, al cual acudieron entusiastas y luchadores casi todos los muchachos de la institución.

Al tema primero: «Fauna y flora peñarandinas», se presentaron numerosos trabajos.

Obtuvieron: Premio, el explorador Teodoro Jiménez del Río; accésit, Ignacio Taramona Díaz.

Al segundo tema: «Descripción de los elementos que integran y labores que llevan un traje de paño y un par de botas de los usados comunmente», también concurren muchos pretendientes.

El premio lo obtuvo Felipe Martín Matallana y el accésit José V. Hernández.

En el tema tercero: «Diez alegrías y diez penas sentidas en la vida», obtuvieron: premio, Paulino Morfino, y accésit, Ramón García, Eduardo de la Torre, Marcial García y Luis Arroyo.

El tema cuarto (para subinstructores exclusivamente) era: «¿Qué podríamos hacer los exploradores, colectivamente y por sólo nuestro esfuerzo y sacrificio para remediar ó amorrar en algo la crisis económica de la clase obrera peñarandina?». El premio lo obtuvo el subinstructor Manuel Martín Matallana. Con el accésit fué agraciado Salvador Ruipérez Cristóbal.

Actuó de mantenedor, el instructor del segundo grupo y estudiante de Derecho, Andrés de la Peña, que expuso magistralmente lo que significaba el acto que se estaba realizando, y glorió con amenidad y acierto nuestra institución.

Fué muy aplaudido. Los muchachos premiados también recibieron nutridas ovaciones al acabar la lectura de sus trabajos.

El Sr. Arias Camisón, del Consejo, y Sr. De la Torre, dirijieron, al empezar y al terminar el acto, palabras de entusiasmo y de estímulo á los chicos, felicítandolos por su buen deseo y su afán de ser útiles.

Impusieronse insignias de año, y como final cantó el himno en medio del mayor entusiasmo.

Día fué el del domingo digno de recordación para los amantes de la cultura y de los niños.

Para todos, en especial para el benemérito instructor Sr. Díaz, iniciador de la idea de celebrar el acto, sean mis plácemes más sinceros.

El próximo día de San Miguel celebrarán los exploradores peñarandinos su promesa colectiva. Será un acto solemnisimo, del que nos ocuparemos.

### TRENES DE FERIA

## Itinerarios y precios en la línea S. F. P.

Con ocasión de las tradicionales ferias de Septiembre de nuestra ciudad, las compañías de ferrocarriles que afluyen á Salamanca han establecido trenes especiales y billetes de ida y vuelta á precios reducidos. He aquí los datos, compañía de Salamanca á la Frontera de Portugal.

De las estaciones siguientes á Salamanca y regreso.

Barbadillo, 3,60, 2,70 y 1,60, en primera, segunda y tercera, respectivamente. Quejigal, 5,10, 3,80 y 2,30. Villar de los Alamos, 5,60, 4,20 y 2,65. Bóveda, 6,25, 4,70 y 2,80. Boadilla, 9,30, 7,05 y 4,20. Martín de Yeltes, 10,05, 7,55 y 4,50. El Collado, 10,20, 7,65 y 4,60. Sancti-Spiritus, 11,25, 8,45 y 5,10. Ciudad Rodrigo, 14,20, 10,65 y 6,45. Carpio, 15,70, 11,80 y 7,10. Espeja, 17,40, 13,20 y 7,85. Fuentes de Oñoro, 19,25, 14,45 y 8,65. Boada, 10,40, 7,80 y 4,70. Villares de Yeltes, 10,80, 8,10 y 4,85. Villavieja, 12,05, 9,00 y 5,45. Bogaio, 13,40, 10,05 y 6,05. Olmedo, 14,20, 10,65 y 6,45. Lumbrales, 15,55, 11,70 y 7,00. Hinojosa, 16,80, 12,60 y 7,55. Fregeneda, 18,20, 13,65 y 8,20. Barca de Alba, 20,50, 15,60 y 9,40.

El itinerario de los trenes especiales de los días 10, 11, 12, 13, 14 y 21 será el siguiente:

Tren especial de viajeros del día 10. Salida de Fuente de San Esteban, á las 20,29. Llegada á Salamanca, á las 22,04.

Tren serie A de los días 11, 12, 13, 14 y 21. Sección de Lumbrales. Salida de Lumbrales, á las 4,30. Llegada á Salamanca, á las 8,34.

Tren serie B de los días 11, 12, 13, 14 y 21. Salida de Salamanca, á las 19,45. Llegada á Lumbrales, á las 23,34.

Condiciones. 1.º Estos billetes se expedirán el 7 al 21 de Septiembre, siendo valederos para su regreso desde el día 8 al 24 del mismo, ambos inclusive, por cualquiera de los trenes corrientes y mixtos de dichos días, salvo las excepciones que á continuación se expresan.

2.º Los viajeros desde Barca de Alba hasta Boadilla, podrán utilizar el día 10 los billetes de ida y vuelta en el tren correo núm. 4 para seguir, desde Boadilla á Salamanca en un tren especial que saldrá á las 20,29 llegando á las 22,04.

3.º Los viajeros de Fuentes de Oñoro á Martín de Yeltes, continuarán el día 10 su viaje hasta Salamanca por el tren correo núm. 2.

4.º Los días 11, 12, 13 y 14 sólo se desbararán estos billetes desde Lumbrales á Barca de Alba para el tren especial serie A que circulará en el día de ida entre Lumbrales y Salamanca así como también los proce-

Plaza de Toros de Salamanca FERIA DE 1918.

Cinco grandes corridas los días 11, 12, 13, 14 y 21 de Septiembre. Excelentísimo Sr. Duque de Veragua

Día 12.—Se lidiarán OCHO toros de la antigua ganadería del vecino de Madrid, con divisa encarnada y blanca.

FRANCISCO MARTIN VAZQUEZ-RODOLFO GAONA-JULIAN SAIZ

ESPADAS

SALLER-IL-JOSE FLORES CAMARA

dentas de Ciudad Rodrigo á Martin de... por el tren número 12. El día 21 no despa... esta clase de billetes para el tren mixto núm. 12, las es...

Proponer el Gobierno las medidas que juzgue necesarias para mejorar la condición de los trabajadores; intervenir en los conflictos entre patronos y obreros á domicilio; interesar el apoyo de instituciones y asociaciones tutelares y protectoras de los trabajadores; sus...

escasas, debido á los precios elevados del ganado y á los pocos compradores. Durante los mismos días se han llevado á efecto solemnes fiestas religiosas en la iglesia de Madres Carmelitas de dicha villa, con motivo de la trans...

lor y nublado; aspecto de los campos, terminada la recolección, con rendimiento bueno en trigo, centeno y cebada, y malo en lo demás. Los caramelos mata-lombrices de P. CATALA, salvan los niños. Cajita 25 cte. De venta en todas las farmacias.

ZOTAL Gran desinfectante para prevenirse de epidemias contagiosas. Cura las enfermedades del ganado, viñas, plantas. JABON ZOTAL. Evita las enfermedades de la piel. Suaviza y purifica el cutis. Venta en farmacias y droguerías.

CUESTIONES SOCIALES El trabajo de la mujer

Con el trabajo á domicilio ocurre lo que en medicina con ciertas enfermedades: se han propuesto miles de remedios para curar el mal, pero ninguno lo ha logrado. Ello prueba la gravedad y las inmensas dificultades que ofrece la gran cuestión, que afecta á muchos mil...

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas á las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico: Altura barométrica, 691,50. Temperatura máxima, al sol, 37,4. Temperatura máxima á la sombra, 27,4. Temperatura mínima, 12,0. Termómetro seco, 17,0. Termómetro húmedo, 14,6. Viento, 0. 2. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

PIANOS!

La casa De-Bernardi ha recibido una gran remesa de pianos y pianolas, directamente de las mejores fábricas nacionales y americanas. Las selectas marcas Chassaing-Freres, Concertal, Bernstein Wolf, Kriemann, Cussó S. F. H. A., Fischer, Kohler Hampoell, Lessig y Hoffmann, á precios sin competencia y con garantías. Planos de ocasión, cambios y alquileres. Calle de Zamora, 35 (almacén de música). Salamanca. 80-5

Lindísimos Jesús Rodríguez López

Son los nuevos modelos de abanicos que acaba de recibir la casa. Jesú Rodríguez López PLAZA MAYOR, NUMERO 34. CORSES Nuevos modelos, fajas y espaldillas, se confeccionan á medida. Precios económicos. HOJAS GUILLETE legítimas, á 3,85 docena. TIJERAS CURVAS para bordado á máquina SALDO una partida de blusas para señoras.

GRAN ZAPATERIA "LA BOTA DE ORO," EL GALLO. ELEGANCIA Y BUEN GUSTO. PRIMERA CASA EN CALZADO A LA MEDIDA. PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION REGIONAL DE SALAMANCA 1907. Grandes modelos en calzado de invierno y verano. SECCION ESPECIAL EN CALZADO DE LUJO DOCTOR RIESCO, NUM, 1. SALAMANCA.

Noticias.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Luis García Hernández y Modesto Riesco Calzada.

Dr. Inigo Maldonado

Laboratorio de análisis clínicos. Consulta de enfermedades de la sangre. ANALISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, esputos, exudados, jugo gástrico, heces, etc. Numeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de Arberthosis. Hemocultura. Aglutinaciones. Reacción de Widal. Fijación de complemento. Reacción de Wassermann, aplicada á diagnóstico de la sífilis en todos sus periodos. Reacción de Weinberg para el diagnóstico de la sífilis. Análisis bacteriológico de aguas. Preparación de vacunas autógenas. Para el tratamiento de bronquitis crónicas, otitis, meningitis, coqueluche, fiebre de Malta, infecciones tíficas, paratíficas y colibacilares; estreptococcias y estafilococcias. Absoluta rigor científico en los trabajos. A petición de los compañeros, se remiten tubos esterilizados para la recogida de sangre y otros productos patológicos, cuya recolección deba ser hecha asepticamente. Consulta de 9 á 1 y de 4 á 7. Quintana, 5 y 7 pral. Teléfono 196.-Salamanca.

Información telegráfica

Madrid - Provincias - Extranjero. LA GRAN BATALLA DE FOCH Continúa el avance de las tropas franco-inglesas El Consejo de ministros de anoche Los ingleses comienzan á apoderarse del sistema defensivo Drocour-Queant-Formidable ataque. Pueblos conquistados. Sigue el avance victorioso. Tropas austriacas á Francia en auxilio de los alemanes -De Madrid: El Consejo de anoche-La nota oficiosa. Marcha Dato á San Sebastián. Huelga general en Talavera. Información de provincias. Conferencias de las 5, 6 y 7 mañana Madrid, 3.

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA DR. RIESCO, 70 - CONSULTA DE ONCE A DOS Doctores: FIRMAT-GAITE-MONGE-NUÑEZ-SAN DOVAL MEDICINA GENERAL - CIRUGIA GENERAL-ORTOPEDIA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS - LABORATORIO REACCION DE WASSERMAN 606 y 914, vacunas autógenas

NOVELTY

Gran Café Restaurant y Repostería Helados para hoy: Piña, mantecado, leche y limón. Cubiertos desde tres pesetas. Servicio á domicilio. Se sirven bodas, banquetes y lunches. El 606 y el 914. Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.-Jesús, 7, Salamanca.-Consulta: de nueve á una, mañana, y de cuatro á nueve, tarde. Una señora caritativa y amante de los pobres, ha donado cinco pesetas para los de la Asociación de Mendicidad, y D. Fernando Domínguez Zaballa ha donado setenta y cinco pesetas á la misma asociación, importe de la comida dada el día 25 del pasado Agosto en sufragio del alma de D. Nicanora Zaballa (q. s. g. h.)

LA GUERRA

El comunicado francés. Las operaciones de ayer. Avance y pueblos reconquistados. Comunicado oficial francés de las once de la noche recibido esta madrugada: Los franceses franquearon ayer el canal Norte, á la altura de Nesle, progresando al Este del canal, llegando á poner el pie al Oeste de la cota 77. Se hicieron bastantes prisioneros. Entre el Ailette y el Aisne continuamos los progresos en la meseta Este de Croy y Iryrgun. Apesar de la resistencia de los alemanes, nos apoderamos de Leville-Tery y Sorey. Avanzamos al Norte de Croy. Sin novedad en el resto del frente. El comunicado inglés. Conquista de un extenso frente del sistema defensivo Drocour-Queant. Comunicado oficial del alto mando británico, recibido esta madrugada: Los ingleses y canadienses, acompañados de bastantes tanques, atacaron esta mañana á

LA GUERRA

El comunicado francés. Las operaciones de ayer. Avance y pueblos reconquistados. Comunicado oficial francés de las once de la noche recibido esta madrugada: Los franceses franquearon ayer el canal Norte, á la altura de Nesle, progresando al Este del canal, llegando á poner el pie al Oeste de la cota 77. Se hicieron bastantes prisioneros. Entre el Ailette y el Aisne continuamos los progresos en la meseta Este de Croy y Iryrgun. Apesar de la resistencia de los alemanes, nos apoderamos de Leville-Tery y Sorey. Avanzamos al Norte de Croy. Sin novedad en el resto del frente. El comunicado inglés. Conquista de un extenso frente del sistema defensivo Drocour-Queant. Comunicado oficial del alto mando británico, recibido esta madrugada: Los ingleses y canadienses, acompañados de bastantes tanques, atacaron esta mañana á

LA GUERRA

El comunicado alemán. Ataques repetidos. La lucha en Peronne-Los ingleses ganan terreno. Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada: Ayer se sostuvieron energicos combates á ambos lados del Lys. Entre el Scarpa y el Somme continuaron los ingleses sus ataques en un frente de cuarenta y cinco kilómetros, siendo rechazados en varios puntos con considerables bajas. La lucha al Norte fué encarnadísima, recuperando de la parte Sudeste de Bapaume. El enemigo ocupó diversos puntos de Peronne, con alternativas de ganancias y pérdidas y con grandes bajas. Al Sudeste de Arras y Norte de Peronne, los ingleses ganaron algún terreno. Nuestras reservas pararon un poderoso golpe de mano entre el Oise y el Aisne, que ejecutaron por la tarde los franceses, después de una vivísima preparación de artillería. El puerto de Durazzo, obstruido Tropas austriacas á Francia Révultas en Rumania. Dicen de Roma, que después del bombardeo de Durazzo, ha quedado destruida la entrada del puerto, por el vapor «Fule». El interior del puerto está lleno de cascos de buques desmantelados y deshechos. Durante la última semana,

LA GUERRA

han pasado por Baviera, varios trenes militares, que transportan refuerzos austriacos en dirección á Francia. Según los informes conocidos de origen austriaco, en algunas regiones rumanas se han producido serias revueltas, por la falta de cereales. La guerra submarina. Transporte de tropas hundido. Oficialmente participa el Almirantazgo alemán que los submarinos alemanes han hundido en el Mediterráneo un vapor transporte con tropas, de 6.000 toneladas. Aeroplanos sobre Oporto. Exportaciones para España autorizadas. Dos aeroplanos procedentes de Lisboa, han hecho evoluciones sobre Oporto, haciendo un recorrido de trescientos kilómetros. El ministerio de Hacienda ha decretado las exportaciones de cacao, café, goma y corcho, con destino á España, ordenándose que sean consignadas á los consules portugueses de carretera, á fin de precisar el destino de la mercancía. Aviador austriaco muerto. El cólera en Polonia. Manifiestan de Amsterdam que el aviador austriaco Conge Herberstein, ha muerto en un combate aéreo sostenido sobre el Piave. Telegrafian de Viena que se propaga rápidamente el cólera en toda la Polonia, registrándose cerca de un millar de muertos. Las ciudades más atacadas son Brody y Cholú. Dicese que la epidemia la han llevado los emigrantes rusos.

DOCTOR JOSÉ GÓMEZ DIEZ

Plaza Mayor, núm. 1 CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5. \*\*\* MATIAS LUDENA \*\*\* Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. Según nos dice nuestro corresponsal, en la villa de Alba de Tormes, como en años anteriores, durante los días 26, 27 y 28 del pasado Agosto, se ha celebrado la feria de ganados, que ha estado muy concurrida. El ganado que se ha presentado ha sido numeroso, tanto vacuno como caballar, mular y de cerda, pero las transacciones hechas han sido

DOCTOR JOSÉ GÓMEZ DIEZ

Plaza Mayor, núm. 1 CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5. \*\*\* MATIAS LUDENA \*\*\* Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. Según nos dice nuestro corresponsal, en la villa de Alba de Tormes, como en años anteriores, durante los días 26, 27 y 28 del pasado Agosto, se ha celebrado la feria de ganados, que ha estado muy concurrida. El ganado que se ha presentado ha sido numeroso, tanto vacuno como caballar, mular y de cerda, pero las transacciones hechas han sido

DOCTOR JOSÉ GÓMEZ DIEZ

Plaza Mayor, núm. 1 CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5. \*\*\* MATIAS LUDENA \*\*\* Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. Según nos dice nuestro corresponsal, en la villa de Alba de Tormes, como en años anteriores, durante los días 26, 27 y 28 del pasado Agosto, se ha celebrado la feria de ganados, que ha estado muy concurrida. El ganado que se ha presentado ha sido numeroso, tanto vacuno como caballar, mular y de cerda, pero las transacciones hechas han sido

DOCTOR JOSÉ GÓMEZ DIEZ

Plaza Mayor, núm. 1 CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5. \*\*\* MATIAS LUDENA \*\*\* Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. Según nos dice nuestro corresponsal, en la villa de Alba de Tormes, como en años anteriores, durante los días 26, 27 y 28 del pasado Agosto, se ha celebrado la feria de ganados, que ha estado muy concurrida. El ganado que se ha presentado ha sido numeroso, tanto vacuno como caballar, mular y de cerda, pero las transacciones hechas han sido

Consejo de ministros

Estampillado de valores extranjeros-La producción de trigo -El reglamento de funcionarios civiles aprobado. El Consejo de anoche terminó á las nueve. Antes de concluirse lo abandonó el ministro de Estado, señor Dato, para marchar á San Sebastián. Continúan en 4.ª plana nuestras conferencias telegráficas.

A la salida, el Sr. Maura, dijo a los periodistas:

Mañana, a las once, nos volveremos a reunir para continuar el estudio de la asignatura.

Podrá decirse de nosotros cualquier cosa, menos que no somos aplicados.

Después, añadió, del Consejo de mañana (hoy), habrá un paréntesis, sin celebrar Consejos, para volverlos a reanudar en las inmediaciones del día 10, que se hallarán en Madrid todos los ministros.

La nota oficiosa dice: El Consejo ha aprobado una Real orden del Ministerio de Hacienda, en la que, teniendo en cuenta la extraordinaria afluencia de valores extranjeros existentes en España, que se presentan para su registro y estampillado, se den facilidades para que puedan cumplirse dichos requisitos, prorrogando el plazo de presentación hasta el día 30 de este mes, dispensando de la obligación de acompañar la póliza de compra de los valores, y de precisar la fecha de adquisición é introducción en España.

Se aprobó asimismo un proyecto de decreto presentado por el ministro de Abastecimientos, que pasará con urgencia a informe del Consejo de Estado, concediendo una prima de 25 pesetas por hectárea suplementaria que se dedique a la siembra de trigo. Este año ha aumentado la superficie sembrada a la del año anterior. Se terminó el exámen, siendo aprobado, del reglamento para la aplicación de la ley de 27 de Julio último a los cuerpos generales de la administración del Estado, así como diversos expedientes de distintos ministerios. Los periodistas preguntaron al subsecretario de la presidencia como presidente de la comisión de adaptación de la ley a los funcionarios civiles, si en la anterior denominación estaban incluidos los cuerpos técnicos. Contestó negativamente, añadiendo que éstos serán objeto de un proyecto aparte.

La marcha de Dato. El reglamento de empleados. Maura a Solórzano. Disgusto entre los funcionarios.

Dícese que la marcha precipitada de Dato a San Sebastián, obedece a la necesidad de cam-

biar impresiones, con determinados elementos.

En el Consejo de ayer tarde, se trató del reglamento de los empleados.

La jornada se dividirá en dos partes.

Por la mañana, de nueve a una y por la tarde, de tres a seis.

Se acordó que Maura marche a Solórzano.

Maura irá a descansar hasta que las circunstancias determinen la necesidad de celebrar nuevos consejos.

Se aplazó el estudio de los presupuestos hasta que venga el ministro de Instrucción pública, a fin de escucharlo.

El Consejo de hoy se dedicará al estudio de la aplicación del reglamento a los cuerpos técnicos.

Dícese que los funcionarios civiles están disgustadísimos con objeto de distribuir el nuevo reglamento las horas de trabajo en dos partes.

### Noticias del día Provincias.

#### TALAVERA

##### El aumento del precio del pan. Huelga general.

A consecuencia del aumento de tres céntimos en el kilogramo de pan, se ha declarado la huelga general.

Los grupos recorren las calles obligando al comercio a cerrar las puertas, paralizando la vida mercantil é industrial.

La muchedumbre se ha situado frente al Ayuntamiento, esperando que termine la sesión que seña convocado para tratar de esta cuestión.

#### PONTEVEDRA

##### Huelga general sin efecto.

La huelga general anunciada para hoy en Puenteareas, ha quedado sin efecto.

#### SANTANDER

##### Arribo de un vapor. Las tiradas de pichón.

A las dos de la tarde ha fondeado en este puerto, atracando en el muelle de Comillas, un vapor procedente de Habana.

El viaje lo ha efectuado felizmente.

Sólo el día 24 del mes anterior el marino Antonio Díaz Llana cayó al agua y a pesar de que

el buque hizo una rápida maniobra, no pudo salvarse.

La tripulación y el pasaje inició una suscripción para la familia del desgraciado marino, recaudándose mil quinientas pesetas.

Conduce el buque media mercancía y mucha correspondencia.

Viene a bordo la condesa Lundy, hija del general cubano del mismo apellido.

También ha desembarcado en este puerto, el diplomático suizo Eugene Meller.

En el correo de Madrid ha llegado la colonia de niños de Toledo, que viene a pasar una temporada en el sanatorio de La Pedrosa.

Esta tarde han comenzado las grandes tiradas de pichón, que durarán todo el mes.

Se disputan cien mil pesetas en distintos premios.

Hoy se disputaron un premio de dos mil pesetas.

#### MURCIA

##### El trabajo en las minas.

Ha quedado completamente reanudado el trabajo en las minas de azufre de Lorca.

La inmensa mayoría de los obreros se presentaron a trabajar.

#### OVIEDO

##### El conflicto minero. Los panaderos.

En la mina Figueredo se ha reanudado el trabajo.

Procurase solucionar el conflicto ó huelga de las minas Corderoña y Carbalicio.

Los obreros panaderos han pedido el aumento de dos pesetas en los jornales, y caso de no ser atendidos, declararían la huelga el próximo día 6.

Los patronos, fundándose en la carestía de las harinas, niegan se a acceder a esta petición.

#### BILBAO

##### Recepción en honor del Rey. El progreso industrial bilbaino. Subasta de la pesca.

A la recepción celebrada en el Ayuntamiento en honor del Monarca, asistieron las autoridades y todas las entidades locales. Resultó brillantísima. El Rey, conversó con todos, enterándose del progreso y desarrollo de las entidades, estimulando a todos para seguir adelante.

Con el presidente de la Junta

de obras del puerto, conversó D. Alfonso, sobre el proyecto de ampliación de la ría y del puerto.

También habló de la cuestión siderúrgica y de las construcciones navales, demostrando hallarse al tanto de todo ello.

La recepción terminó a las dos y media, pasando el Monarca a cambiarse de traje, trasladándose al Sportiny-Club, donde almorzó.

El Rey se propone tomar parte en las regatas.

A las cuatro de la tarde acudirán a los astilleros del Nervión.

Esta mañana, al comenzar la subasta en el mercado, principiaron los vendedores a hacer abstención de los ambulantes que no quieren pagar la patente municipal.

Pretendieron entrar en la sala para ver la merluza.

Se subastó á noventa céntimos el kilo, y ante la inclinación del grupo á subir ese precio no se llegó a efectuar el intento.

El Alcalde la suspendió, ordenando el cierre de la sala.

#### VALLADOLID

##### El director de primera enseñanza. Visitando las escuelas. Champagne de honor.

El Director general de Primera enseñanza, Sr. Gascón y Marín, ha visitado las escuelas encontrando varias deficiencias que las corregirá prontamente la Junta local de Primera enseñanza.

Visitó el tríptico de la iglesia del Salvador.

Después, en el Circulo liberal, fué obsequiado con un champagne de honor que le ofreció el Alcalde accidental, D. Luis Roldán, en elocuentes frases.

Le contestó Gascón y Marín agradeciendo el homenaje y enorgulleciéndose de servir a las órdenes de Alba, espíritu grande y activo.

Dijo que le satisfacía poder decir que sus descendientes habían sido obreros en la magna obra de la reconstrucción nacional.

Fué aplaudidísimo.

#### ZARAGOZA

##### Premiando el heroísmo de un hospiciario.

En el hospicio se celebró solemnemente el acto de hacer entrega del premio acordado, al hospiciario Agustín Moreno, que salvó la vida heroicamente a un compañero en las obras que se realizaban en las cloacas.

Asistió la Diputación en pleno.

El Alcalde pronunció un discurso elogiando la conducta del muchacho, el cual ha sido propuesto para la Gran Cruz de Beneficencia.

#### HUELVA

##### Huelga solucionada.

La huelga de Férito se ha solucionado satisfactoriamente, debido a las gestiones del gobernador civil.

Mañana se reanudará el trabajo.

#### BARCELONA

##### Huelga de pintores. La de panaderos. Cierre de la frontera. La previa censura. Llegada de carbón. El asunto Bravo Portillo.

Los pintores decoradores han acordado prestar apoyo a los huelguistas pintores de cinés y protestar de los sucesos de Badalona.

Continúa en el mismo estado la huelga de panaderos.

A las diez de la noche se cerró nuevamente la frontera francesa.

El periódico republicano «La Lucha» ha sido denunciado, por un artículo protestando de la previa censura é injuriando al Rey.

Ha llegado á este puerto el vapor «Torre y Page», con dos mil toneladas de carbón para el ferrocarril del Norte.

Ante el juez especial han declarado Bravo Portillo, el delegado de policía Hornanche y el vigilante de la prisión celular.

#### SEVILLA

##### Desgraciado accidente. Jóvenes heridas.

Transitando por la calle de O'Donnell tres jóvenes, acompañadas de dos religiosas de San Vicente de Paul, se desprendió la cornisa de la casa número 13, cayendo sobre este grupo.

Las tres jóvenes resultaron lesionadas, siendo conducidas á la Casa de Socorro.

La religiosa Ana Rodríguez resultó con contusiones en el pie izquierdo y una herida en la región occipital, con conmoción cerebral.

#### LOS TOROS

##### VALDEPEÑAS

##### La segunda de feria.

El ganado de Letona, bravos.

Los hermanos Lalandá, superiores.

#### TORTOSA

##### Los de Santamaría.

Se corrió ganado de Santamaría, que resultó bravo.

En el primero, Punteret bien matando.

En el segundo, Saleri tras una faena regular, lo despachó de una estocada alta, descabellando al segundo intento.

En el tercero, Punteret con la muleta estuvo regular, dando dos pinchazos buenos y un certero descabello. Palmas.

Cuarto, Saleri dió cuatro estupendas verónicas, siendo ovacionado.

Clavó tres superiores pares de banderillas. Ovación.

Con la muleta dió pases de todas las marcas y dos estocadas, una superior y otra en todo lo alto, cortando la oreja.

Quinto, Punteret colocó tres pares y medio aceptables.

Hizo una faena adornada, acabando de dos pinchazos y una estocada buena.

Sexto, Saleri, aplaudido en verónicas, terminó con el toro de dos estocadas. Palmas.

#### RIVERA

AGNIE ORIENTAL  
Crema progresiva  
para canas!

4 ó 5 gotas  
debatidas sobre el cabello  
después de un lavado  
con agua y jabón.  
Esta crema me volvió joven  
nada el extremo de  
distender o las muchachas  
apenas me veían.

Frasco: 6 ptas.  
De venta:  
Casa BOYERO  
Plaza Mayor, 1  
y Zamora, 1  
SALAMANCA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES  
DE  
PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª - Cádiz.

LINEA DE CUBA  
El 24 de Septiembre de 1918 (salvo contingencias), saldrá del puerto de La Coruña el vapor español  
**INFANTA ISABEL**

admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para la Habana.

Precio del pasaje (incluidos impuestos).

En primera.....	Ptas. 1.777,25
segunda.....	1.242,25
segunda económica.....	949,75
tercera ordinaria.....	346,10

Balneario de Calzadilla del Campo

¿Padece usted ó alguno de su familia del ESTÓMAGO? (Acidias, vómitos, malas digestiones, etc.). Le conviene leer lo que sigue.	¿Padece usted ó alguno de su familia de afecciones de la PIEL? (Herpes, erupciones ó granulaciones, eczemas, etcétera). Le conviene leer lo que sigue.	¿Padece usted ó alguno de su familia de dolencias en el APARATO RESPIRATORIO? (Catarrros afeñados, bronquitis, etcétera). Le conviene leer lo que sigue.
---	---	---

Fuente del Estómago. Aguas sulfuro-sódicas, bicarbonatadas-azoadas. (Con indicación eficazísima para todas las enfermedades del estómago.)  
Fuente de los Catarros. Aguas sulfuro-sódicas-sulfurizadas-termales. (De positivos resultados en las enfermedades de las vías aéreas y de la piel.)  
TEMPORADA OFICIAL: 15 de Junio á 30 de Septiembre.  
Médico-Director: DR. CLODUALDO GARCÍA MUÑOZ, catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca.  
El presente año se han introducido grandes reformas en todos los servicios, y el de fondo, como los demás, será inmejorable y económico.  
Tarifas reducidas á familias veraneantes.  
El viaje muy breve y cómodo, desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma y por los automóviles de Villagudino.  
Pedid detalles de precios y viajes al Administrador del Balneario de Calzadilla del Campo (Salamanca, Ledesma).  
Depósito para la venta de agua embotellada en las buenas Farmacias de Salamanca.

**ANISOSA**  
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.  
Caja, 0,50 pesetas.

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero-foxiato de cal con CREOSOL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.  
Frasco, 2,50 pesetas en

DEPOSITO  
**Doctor Benedicto, San Bernarde, 41, Madrid**  
Venta: Principales farmacias de España.

La pronta CURACION de toda clase de TOS que sufren los adultos, y especialmente la

**TOS FERINA**

de los niños, sólo se consigue con el

**JARABE BEBÉ**

NOMBRE REGISTRADO  
INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Los millares de médicos que le recomiendan y los elogios que de este notable preparado ha hecho la Prensa médica, son su mejor garantía

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Agentes exclusivos: J. URIACH Y C.ª (S. en C.)-Barcelona

Plaza de la Libertad, núm. 11  
SALAMANCA

**BAZAR COLON**  
Imposible la competencia

INMENSO SURTIDO EN GENERO DE VERANO

Trajés de dril para hombre desde.....	9 pesetas.
niño.....	5
patén para hombre.....	15
moicito.....	13
azules de Vergara para mecánicos.....	12
Impermeables embreados para campo.....	15

Capas, trajes, gabanes, pellizas, impermeables, paraguas, calzado para señora, caballero y niño, mantas, colchas, género de punto, corsés, alhajas, relojes en oro, plata, acero y níquel, artículos de bisutería y objetos para regalo.  
Gran saldo de corsés los de 6 ptas. á 4.- Inmejorables lámparas de filamento metálico á 1,50

Plaza de la Libertad, núm. 11 - **BAZAR COLON**  
Unica casa que á pesar de las circunstancias vende barato.

**Términus Hotel**  
SALAMANCA

**SEÑORAS**

Sombreros, abrigos, trajes, batas, blusas, cuellos, camisolines, delantales y toda clase de confecciones para señoras y niños. Siempre últimos modelos de París.

Se están recibiendo los primeros modelos para la temporada de invierno. No comprar sin antes visitar esta casa, única en su género, y os convenceréis de la novedad en sus artículos y economía en sus precios.

Casa en París para la compra de modelos. Grandes talleres para la confección á la medida.

Modas de París -- Prior, 4 -- Salamanca

**LA REVOLTOSA**  
Calzados de lujo y económicos.

Este modelo en semidón-gola, cosidas, para caballero, 12,50 pesetas.

CASA ACREDITADA POR SU INMENSO SURTIDO DE CALZADOS DE BUEN RESULTADO Y ECONOMIA

Ultimas novedades en calzado de lujo-Escalerilla de Pinto, 1 y 3

**Aguas Azoadas**  
Curación del asma, de los catarros bronquiales y de la nariz.

El agua bebida es el mejor estimulante del apetito.—Abono de 10 sifones, seis pesetas.

Inhalaciones de Nebulol—Curan las anginas y las faringitis crónicas.

Calle de Zamora, 24 y 26, Salamanca. Pídanse folletos y detalles al Director del Establecimiento.